

D. Santiago Sánchez Muñoz, como Portavoz del Grupo Municipal GANEMOS JEREZ, viene a formular para su aprobación en el próximo Pleno Ordinario, la siguiente PREGUNTA:

### Exposición de motivos:

Tras las reiteradas solicitudes que D. Manuel Perdigones, como propietario del Bar Sol y Sombra, sito en c/Zaragoza nº 39, ha mandado a la Delegación de urbanismo solicitando de esta que se le ponga de manifiesto el expediente correspondiente a: la cesión de terrenos de Renfe al Ayuntamiento de Jerez para equipamiento municipal de los terrenos colindantes con su propiedad, no teniendo conocimiento de la recalificación de dichos terrenos para su uso privado, así como los informes de los técnicos de Disciplina Urbanística Municipal, informe de proyecto de construcción y de las licencias reglamentarias de las obras. En condición de interesado directo por sentir que dichas obras han causado unos serios y graves perjuicios en su negocio y en la vivienda que se encuentra ubicada anexa, guardería, ha tapiado la fachada lateral del inmueble.

### PREGUNTA

Es por lo que GANEMOS JEREZ quiere preguntar al Gobierno si atenderá al ciudadano Manuel Perdigones entregándole la documentación que ha solicitado, para que pueda si cabe interponer denuncia puesto que entiende lesionado sus derechos.



GRUPO MUNICIPAL  
**Ganemos**  
JEREZ  
CIF: V 11928587



Fdo.: Santiago Sánchez Muñoz.

